



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación **52055 CD – UCR EVOLUCIÓN** del diputado Cándido por el cual se solicita disponga informar en relación al Módulo de Detención Transitoria de la Unidad Regional VI de Policía en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificación:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Módulo de Detención Transitoria de la Unidad Regional VI de la Policía ubicado en la ciudad de Villa Constitución, departamento Constitución, lo siguiente:

- a) plazas habilitadas para alojar detenidos transitorios;
- b) cantidad de detenidos alojados a la actualidad;
- c) personal afectado al control y funcionamiento del Módulo; y,
- d) si el Módulo se encuentra en condiciones edilicias adecuadas y seguras para el alojamiento de los detenidos.

Sala de la Comisión en Zoom, miércoles 16 de agosto de 2023.

**FIRMANTES: Cándido – Argañaraz – Basile - Granata - Julierac
Pinasco - Sola**